



Alianza **exclusiva** para afiliados



PLAN

PROTEGE TU NEGOCIO

Tu negocio estará siempre resguardado con el plan para Pymes **"Protege tu Negocio"** de Misabogados.com en alianza con **ALOG**:

Comienza con un sencillo diagnóstico:

<https://goo.gl/forms/c6FF7ZC2niNLp32M2>

Por **sólo 1 UF Mensual**, accede al **Contact Center** con abogados especialmente seleccionados para tu necesidad y, además, cuenta con **Servicios Legales Laborales, de Cobranza y Asesorías Tributarias** fundamentales para el funcionamiento de tu empresa.

El plan **"Protege tu Negocio"** consiste en:

Contact Center Legal

Obtén un acceso directo, vía central telefónica o web, con cientos de abogados para ayudarte en los temas cotidianos de tu empresa:

- ¿Te deben dinero y no sabes que hacer? Te orientamos en tu cobranza.
- Asesoría laboral ¿Quieres despedir o contratar a alguien?
- ¿Cuáles son las mejores prácticas con mi personal?
- ¿Quieres revisar o crear contratos con proveedores?
- Pasos y/o beneficios para modificar o formar una nueva empresa.
- Orientación para tramitar las visas de tus empleados extranjeros.
- ¿Trámites frente al SII? Nosotros te orientamos.
- ¿Por qué registrar mi marca? Pasos para el registro.
- ¿Problemas con el arriendo de tu oficina o local?
- ¿Diferencias con tus socios? Te orientamos para encontrar una solución.

Servicios Legales Laborales y de Cobranza

3 Contratos laborales:

El plan anual incluye Redactar o Mejorar 3 contratos laborales para tu empresa.

5 Cartas de apremio de cobranza:



Te ayudamos en el primer paso de tu cobranza. Una carta de apremio te permite informarle a tu deudor las medidas legales que se tomarán en caso de persistir en el no pago. El plan anual incluye el envío digital de 5 cartas firmadas por un abogado.

1 Cobranza judicial:

En caso que un deudor persista en no pagar, nuestro plan "Protege tu Negocio" incluye el servicio íntegro de 1 cobranza judicial con un abogado de MisAbogados.com (No incluye gastos del juicio, ej: notarías, receptores judiciales, etc.),

Valor plan anual "Protege tu Negocio": Planes de 12 meses - **1 UF mensual**

Servicios On Demand

Además, al acceder al plan "**Protege tu negocio**" contarás con precios preferentes en diferentes servicios y con abogados especialistas en las siguientes materias:

- Consultas Tributarias
- Cobranzas Judiciales
- Tramitación de Visas
- Defensas laborales de tu empresa
- Audiencias en Inspección del Trabajo
- Redacción de contratos de acuerdos comerciales/proveedores
- Modificación de tu Sociedad
- Constitución de Sociedad
- Registro de Marca
- Redacción de contratos laborales

Que no te pillen de sorpresa los trámites legales que puedes necesitar

Cotiza a través de <http://protegetunegocio.misabogados.com> y obtendrás precios especiales gracias a tu plan "Protege tu negocio" por ser miembro de la **Alianza exclusiva con ALOG.**

¿Quieres saber más?

Escribenos a protegetunegocio@misabogados.com para solicitar más información o ser contactado por un ejecutivo.



ANEXO

BENEFICIO PARA COLABORADORES

Por la suscripción a nuestro Plan Protege tu Negocio, tus colaboradores podrán acceder a nuestro **contact center** de forma permanente e ilimitada.

A través de nuestro contact center tu colaboradores podrán resolver dudas sobre temas de familia, herencias, arrendamientos, inmobiliarios, y otros temas fundamentales.

Se excluyen de nuestras asesorías a tus colaboradores las consultas laborales.

Adicional a lo anterior, contarán con precios preferentes en diferentes servicios y con abogados especialistas en las siguientes materias:

- Divorcio
- Pensiones de alimentos
- Cuidado personal
- Relación directa y regular
- Acciones de paternidad
- Posesiones efectivas
- Término de arrendamientos
- Redacción de contrato de arrendamientos
- Redacción de promesa de compraventas
- Redacción de escritura de compraventas
- Estudio de Títulos
- Ley de copropiedad
- Tercerías
- Reorganización patrimonial